Castilla-La Mancha
Consejería de Desarrollo Sostenible
Delegación Provincial
Avda. del Ejercito, 10-19004 GUADALAJARA

INFORME TÉCNICO PARA LA DECLARACIÓN DE ÁRBOL SINGULAR

Con fecha 30 de noviembre de 2023 se recibió solicitud del ayuntamiento de Campillo de Ranas para la declaración cono **árbol singular** un ejemplar de *Quercus pyrenaica* ubicado en su término municipal, conforme a lo establecido en el Decreto 37/2023, de 4 de abril, por el que se regula el procedimiento de declaración de inclusión o exclusión, en el inventario de árboles y ejemplares singulares de Castilla-La Mancha.

Conforme a las características descritas en la ficha técnica, se trata de un bello ejemplar de *Quercus pyrenaica* de gran valor sentimental para los vecinos del pueblo. Es un roble muy longevo, estimándose una edad en superior a 200 años. Posee un porte equilibrado y simétrico con una copa muy desarrollada y homogénea de 25 m de diámetro.

Tradicionalmente se trasmochaba para leña, pero dejó de hacerse en 1989. Se encuentra situado cerca de una vía pecuaria. Como curiosidad, y según nos trasmiten los vecinos, existía un gran hueco en su tronco (hoy cerrado) donde se guardaban los aperos de los pastores y algún cabrito recién nacido.

Dadas las características de este ejemplar se **informa favorablemente** la inclusión de ese ejemplar en Catálogo de árboles singulares.

LA INGENIERA TÉCNICA FORESTAL

Firmado digitalmente el 20-02-2024
por SUSANA AYUSO DOMINGO
Cargo: Jefe Negociado Tecnico

Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): F0EB42D4E869D44D74ED53